

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
 CUARTO DE CACERES  
 AL TRIMESTRE 7'50 PESETAS  
**PAGO ADELANTADO**  
 NUMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

# NUEVO DIA

305  
 FRANCISCO CONCEPCIONADO  
 REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
 AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44  
**TELÉFONO NUM. 175**  
 NUMERO SUELTO  
 DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

Sábado 15 de Febrero de 1930

NUM. 1.068

## Gestos del día Los que ya no son lo que eran

Desde que en Salamanca se esperaba estos últimos días el retorno del ex rector de aquella Universidad, señor Unamuno, la mayoría de los periódicos se han preocupado de la actitud del actual rector, don Enrique Esperabé, frente a ese acontecimiento que tanto ha de influir en la vida política de la Universidad.

Se ha dicho con insistencia que el señor Esperabé no ha presentado la dimisión de su cargo al Gobierno, para que ello no implicase adhesión al ilustre general Primo de Rivera; que don Enrique lo ha declarado así a los catedráticos y que éstos han pedido su destitución.

Recogemos estas noticias, no porque le concedamos mucha veracidad a cuantas informaciones periodísticas se leen hoy día, que algunas carecen de ella por completo, más que por mala fe, por desatención a los asuntos que luego publican y comentan a su antojo; pero sí nos sorprende, de ser cierta, la actitud del rector de Salamanca.

Aún recordamos el reciente

te viaje a esta capital del ex ministro de Instrucción pública, señor Callejo, con cuyo motivo pasó unas horas entre nosotros el señor Esperabé, a quien escuchamos en la estación, despidiendo al ministro, tales protestas de adhesión al marqués de Estella, que parece increíble que él mismo pudiera negarlas ahora.

En aquella fecha hacía alarde el señor Esperabé de tener tan disciplinado el claustro de profesores de aquella Universidad, que acataba sin discusión y acogía con beneplácito cuanto dimanase de la Dictadura y que cualquier otra conducta que se observase, allí estaba él para reprimirla con energía y prometiendo continuar siempre al lado del marqués de Estella.

Nos admiran estos cambios de ideas tan rápidos; pero según lo que estamos viendo, casi nos parece la cosa más natural, sino del mundo, de nuestro país.

**Pastillas Crespo**, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2 PTAS. C. JA

### DEPORTE Un interesante "match" de boxeo

POR TELÉFONO  
 Madrid, 15 (5'16 t.)—Carblegrafian de Masip, que Primo Carnera ha vencido al afamado boxeador Pig Bgbay Bigman.—Mencheta.

### LA DIRECCION DE ADMINISTRACION LOCAL Ha presentado la dimisión el señor Betancourt

POR TELÉFONO  
 Madrid, 15 (6'20 t.)—Ha presentado la dimisión de su cargo el nuevo director de Administración Local, señor Betancourt.

El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que esta dimisión obedece a que el señor Betancourt no es abogado.

Añadió el señor Argüelles que su compañero de Gobierno, el ministro de Justicia, había rogado al señor Betancourt que aceptara la Dirección General de Prisiones.—Mencheta.

### DEL VATICANO La Santa Sede desconoce la reunión de Malinas

«L'Osservatore Romano» dice que la Santa Sede no tiene noticia alguna relacionada con unas conversaciones, que, según dice la Prensa inglesa, parece que se han celebrado estos días en Malinas, entre representantes de la Iglesia católica y la anglicana.

### DE LISBOA Fallecimiento de hombres ilustres

POR TELÉFONO  
 Madrid, 15 (5'20 t.)—De Lisboa nos dan cuenta del fallecimiento ocurrido en aquella capital, del marqués de Gobeira, figura prestigiosa del antiguo régimen político.

También ha fallecido el general Morais, persona que se había consagrado como ilustre literato.—Mencheta.

### EN LA RUTA Las desgracias del trabajo

El acto de anoche en el Círculo de Artesanos para entregar su título de pensionista a un camarero que ha quedado inútil para el trabajo, merece unos comentarios.

Primeramente queremos hacer destacar la nobleza de sentimientos de esta simpática sociedad cacereña, que al quedar ciego ese camarero, tomó el acuerdo de seguir pagándole mientras viva el sueldo diario que disfrutaba en activo, como recompensa a los leales servicios prestados durante 23 años.

Sin ese acuerdo, tampoco hubiera quedado en la miseria y en el desamparo más absoluto ese obrero, porque el título de pensionista que anoche se le entregó le asegura la renta de una peseta diaria mientras viva o mientras dure su invalidez. Esta pensión no es un donativo; es el derecho que el obrero adquirió con sus imposiciones voluntarias en el régimen de mejoras del seguro del vejez.

No todos los asalariados tienen la dicha de servir a patronos que, llegados estos tristes casos, se echen sobre sí la pesada carga de subvenir a las perentorias necesidades de un inútil.

La mayoría, casi todos los

### DE LA ARGENTINA Sangriento encuentro entre radicales y conservadores

POR TELÉFONO  
 Madrid, 15 (5'18 t.)—Informan de Buenos Aires que en la ciudad de Nascla se ha desarrollado un sangriento encuentro entre conservadores y radicales, cruzándose numerosos disparos.

Resultaron 26 heridos y la policía ha practicado gran número de detenciones.—Mencheta.

### DE AFGANISTAN Otra rebelión

Dicen de Bombay que en Afganistán se ha iniciado un movimiento rebelde contra el Gobierno de Nadir Khan.

Las tropas reales no han podido recuperar Torkhan.

obreros, están a merced de los riesgos de la vida y ante ellos se cierne el fantasma negro de la miseria y del desamparo, si quedan inválidos prematuramente, cuando en sus hogares es indispensable su jornal. Piensen esos obreros que si sus patronos cumplen con la ley de retiro y ellos hacen una pequeña imposición mensual, habrán ahuyentado aquel fantasma y en los días tristes de una posible incapacidad para el trabajo, tendrán pan para el resto de sus días, sin implorar la limosna.

## SIEMPRE IGUAL Oportunidades y exactitudes de un colega

Con la oportunidad que le caracteriza, un colega de la hora del «vermouth» nos brinda un cliché en el que reproduce al famoso catedrático de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

Cliché bastante anticuado, que hoy apenas si llega a dar una idea de la fisonomía del tan traído y llevado ex rector. En revistas gráficas hemos contemplado las últimas fotografías que se han obtenido de Unamuno a su paso por Bilbao y otras capitales, y la efigie de don Miguel se ve mucho más aviejada que en la que nos ofrece el órgano de las «soldaduras».

Su cabeza y su barba, todo lo venerable a que le dan derecho sus años, está completamente blanca, sin duda, dirán ustedes, por los sufrimientos y amarguras pasados al contemplar desde Hendaya a la madre Patria, que tanto difamó en el libelo «Hojas libres», donde, según él, algunas veces se le fue la mano.

Pero a la infidelidad de la fotografía, «El Noticiero» ha querido añadir la inexactitud, y por eso en el pie escribe que don Miguel de Unamuno es sabio catedrático de hebreo y latín. Nosotros siempre hemos creído que don Miguel explicó con gran sabiduría la cátedra de Lengua y Literatura Griegas.

Claro está que esto no quiere decir que no pueda dar también lecciones de las lenguas a que se refiere el colega, pues Unamuno tenía hace años una peña en el café «Novelty», de Salamanca, donde hasta ponía cátedra de caló.

### BOXEO Los españoles en América

El boxeador Martínez Fort, que acaba de llegar de La Habana, peleará en Brooklyn el día 23 de este mes contra un adversario que no ha sido designado todavía.

## Sobre una información De lo que no somos capaces

Algún señor, que por su cargo pudo haber sido más recatado en sus apreciaciones sobre política y hasta se complacía en hacer circular los rumores más absurdos y alarmantes durante el Gobierno de la Dictadura, se ha permitido poner en duda nuestra información de ayer en la que se nos transmitían por teléfono las declaraciones del ministro de la Gobernación, sobre determinados sucesos ocurridos en Madrid y provincias.

Somo incapaces de apelar a las invenciones, ocupemos la posición que ocupemos, y nuestra «Agencia Mencheta» tiene suficientemente acreditada su seriedad, para no hacerse eco de cualquier versión que no esté con escrupulosidad comprobada.

Nuestra significación además, franca y claramente definida, no nos permite utilizar determinados procedimientos, que sólo estaban reservados a los enemigos del Gobierno del general Primo de Rivera.

Claro que lo que ayer publicábamos nosotros, no lo han visto ellos hoy en su «papel» en el que, con tanta facilidad, se prodigaban antes los sensacionalismos, lo que prueba que las cosas han variado.

Pero allá cada cual con su manera de proceder. A nosotros lo que nos interesa hacer constar con motivo de este caso, es que ni antes ni ahora nos afecta la conducta de quienes no nos distinguen con su simpatía, lo que, lejos de contrariarnos, casi nos satisface.

Hay amistades que ni buscamos ni deseamos, porque cuantos nos acompañan un rato en la Redacción, todo lo

### En la Imprenta de NUEVO DIA

no se hacen trabajos particulares.

No pueden ser ni dejar de ser, por lo tanto, clientes de la casa las Corporaciones oficiales y particulares, empresas públicas, sociedades, entidades, ni nada que nos prive de enjuiciar libremente su actuación.

más que sacan es un pitillo, costándoles luego dos si siguen algún tiempo con nosotros.

**Dice «El Debate»**

A propósito de lo anterior, leemos hoy en «El Debate»: «El ministro de la Gobernación ha sido visitado esta mañana por la Junta directiva de la sociedad «La Única», de tenderos de comestibles, que, en nombre de esta sociedad, y basándose en un incidente que ayer se produjo en una de dichas tiendas con motivo de los alborotos provocados por los obreros parados, pidieron que sean adoptadas las debidas medidas de orden público PARA MANTENER LA SEGURIDAD DE SUS ESTABLECIMIENTOS.»

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?  
 Al que le interese, debe averiguarlo.  
 NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

### Entre bromas y veras

Oído a la caja

«El Sol» y «La Voz», de cuyos órganos se nutre nuestro vecino el de las soldaduras, la toman hoy con la dimisión de la Diputación de Cáceres.

Y hasta «Heliófilo» contribuye con una de sus charlas.

¿Pero no habíamos quedado en que el ser de Cáceres no significa nada?

La entrada de Unamuno en Salamanca, ha constituido el momento más solemne y ciudadano de la vida nacional.

Hay país; no se puede dudar.

Pero hasta que se celebren unas elecciones de diputados a Cortes y presente su candidatura Martín Veloz.

Entonces... adiós Atenas la chica.

Venga inmediatamente la depuración de responsabilidades.

Pero empecemos por lo primero, hasta llegar a la Dictadura.

Pérdida de las Colonias; Semana trágica de Barcelona; desastre de Marruecos; exportaciones durante la Guerra Europea y otros negocios y, por último, la Dictadura.

**Estampas montaÑesas**

**¿Se llegará a la producción diaria de quinientos mil litros de leche?**

Será tarea inútil la de ponderación de la provincia de Santander como zona ganadera y productora de leche. No hay español, por muy ajeno que viva al conocimiento de los manantiales surtidores de la economía de su país, que desconozca esta positiva y enorme aportación de la montaña.

Pero sí es oportuno tener en cuenta e informar públicamente sobre ello, la reciente creación por decreto de un organismo oficial que de modo tan directo ha de influir en el desenvolvimiento de la industria pecuaria en sus más intensas manifestaciones. Nos referimos a las Juntas de Fomento Lechero, que alcanzan especialmente a Asturias y Santander.

¿Qué representan esas Juntas, en su aplicación local, para los ganaderos regionales? ¿Qué repercusiones puede acusar la economía de la provincia y, en sus naturales derivaciones, la del país con la aplicación de este decreto?

Para respondernos a estas preguntas hemos acudido al presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, don José Antonio Quijano, que ha tenido para «Servicio español de Prensa», en nuestra modesta persona, las más cordiales deferencias.

—¿Qué ventaja—es nuestra primera pregunta—ofrece a los ganaderos montaÑeses la creación de la Junta de Fomento Lechero?

—Verá usted—responde el señor Quijano—. Los ganaderos montaÑeses sólo se han preocupado, hasta ahora, de producir ríos de leche. Esto, naturalmente, está bien. Pero tiene una segunda parte que es lamentable. Los ganaderos, atentos, como le digo, a aquella preocupación, se han visto en situación crítica y apurada para dar conveniente salida a sus productos. Y, en definitiva, han quedado a merced de la competencia de los importadores de vacas de leche y de las conveniencias de las fábricas. Y tenga usted presente que, en general, las vacas no tienen más que quince o veinte días de apariencia exterior atrayente—precisamente la época del parto—para suscitar el interés de los compradores.

—De lo que se deduce que ahora...

—Ahora, con las Juntas de Fomento Lechero, se estudiarán las condiciones de producción de las leches y las de su transformación.

En este sentido, estas Juntas vienen a ser algo así como los Comités paritarios de remolacheros y fabricantes de azúcar, que regulan el precio de la remolacha y la proporción en que hay que realizar el cultivo, para evitar la ruina del agricultor. Las Juntas, en nuestro caso, tenderán a defender los intereses del ganadero, tan sagrados como los de la industria.

—Exacto. Y díganos usted: ¿Ha tenido intervención la Asociación provincial de Ganaderos en el estudio de la nueva disposición oficial?

—La Asociación provincial de Ganaderos, desde hace más de un año, ha solicitado reiteradamente en escritos elevados al presidente del Consejo de ministros y a la Asociación general, la constitución de los Comités paritarios en este sector tan interesante de la riqueza nacional. Yo, personalmente, he hablado del asunto en varias ocasiones con el jefe del Gobierno y con algunos de sus ministros y reiterado nuestro punto de vista al marqués de la Frontera. El problema es de vital interés. Se trata nada menos que de armonizar las relaciones entre productores y transformadores de leche. Y estoy satisfecho, por que veo que se han atendido nuestras indicaciones al crear esta Junta de Fomento Lechero que, en fin de cuentas, viene a cumplir el mis-

mo cometido que el organismo por nosotros preconizado. Pero hay más. La Asociación, por conducto de sus vocales en la Cámara Agrícola, tenía solicitado desde hace tiempo que se prohibiese a los recogedores de leche el tener establecimiento o venta de piensos y abonos. Había que cortar enérgicamente la anomalía. Frecuentemente llegaban a nosotros las quejas de los ganaderos, que se veían coaccionados por los recogedores en cuestión, los cuales, indirectamente, les obligaban a que se surtiesen de sus artículos. Eso estaba mal, y no hace mucho hemos dirigido, directamente, una queja en este sentido a la fábrica Nestlé, de La Pinilla. Veo con satisfacción que en el Real decreto se ha recogido también este anhelo de los ganaderos montaÑeses. Se ha prohibido que puedan ser recogedores de leche a los que tienen establecimiento o venta de piensos y abonos, por la misma razón de ética que hace años se prohibió a los capataces de minas que tuviesen cantinas para abastecimientos de los obreros.

—¿Calcula usted a cuántos miles de litros asciende la producción lechera actual de la provincia?

—Eso es difícil, crea usted, porque además de la leche destinada a las industrias, que puede calcularse en unos ciento setenta mil li-

tros diarios, hay que contar con la enorme cantidad que se consume al natural por los pueblos; la que se emplea en la cría de las terneras que se sacrifican en la montaña y las que se exportan a Madrid, Bilbao, etcétera—veinte mil sólo para fuera—y en las terneras de cría, que maman tres y cuatro meses y han de servir para reemplazar luego a las vacas lecheras. Y más aún. Hay que tener presente las diez y seis mil vacas que se exportan a Madrid, Sevilla, Valencia y otros puntos, que son verdaderas fábricas de leche, formadas aquí y que van a suministrar su producto muy lejos...

—Una emigración que vale un tesoro. Bien; sigamos en el tema. Y ya constituidas las nuevas Juntas y tomando un plazo de tiempo para el desarrollo de planes e iniciativas, cinco años, por ejemplo, ¿qué cálculo hace usted del aumento de la producción?

—Constituidas las Juntas tenderán, seguramente, a establecer un equilibrio entre la producción y el consumo para no ocasionar males graves de falta de colocación de la leche, que perjudicarían enormemente a la riqueza ganadera. Creo que si se lograra una defensa efectiva en el Arancel, el queso y la manteca, cuya importación representa muchos millones de pesetas, y es el producto de muchos millones de litros de leche, podría duplicarse muy bien la producción actual para las industrias, y si se utilizase la parte inactiva aún de la provincia, en lo que al cultivo forrajero se refiere, podría llegarse perfectamente a una producción de quinientos mil litros diarios de leche, que a veinticinco céntimos por unidad, representan más de cuarenta y cinco millones de pesetas al año. Holanda es siete veces mayor que Santander, no reúne mejores

**La decencia frente a la insidia**

**He aquí cómo habla un ministro de la Dictadura**

El señor Calvo Sotelo ha enviado al «Heraldo de Madrid» la siguiente nota:

«Un señor, cuyo apellido me suena, lanza en el «Heraldo» de anoche una felta idea. El «Heraldo» la acoge, según dice, con muchísimo gusto. Y yo me sumo a ella con mayor placer todavía.

No es fácil hacer una revisión de mi fortuna, porque, desgraciadamente, no tengo fortuna. Poseo un modesto patrimonio familiar, integrado, en su mayor parte, con parafernales que mi mujer recibió de sus mayores; el resto lo compone el fruto, no muy exuberante, de mi trabajo copioso y asiduo durante quince años. Pero el origen, la índole y la cuantía de los bienes que lo forman puedo mostrarlos a plena luz y desde luego los someto muy complacido a la pesquisa de la Redacción de ese periódico, a la curiosidad de cualquier ciudadano calificado y no digamos a la mirada escrutadora de la autoridad, porque esto se sobreentiende, aunque no está de más el decir que en el caso actual la solicitud pública y ostensiblemente, y con el mayor apremio, no sólo desde esta tribuna periodística, sino también por vía oficial.

**«LA SUIZA»**

**Confitería y Pastelería PLAZA MAYOR, 39**

Selección pastelería y bollería fina. Yemas exquisitas.

Se hacen encargos a precios económicos, tanto particulares como en bodas y bautizos

condiciones de producción forrajera, y sin embargo, allí una sola Federación de cuatrocientas cuarenta Cooperativas trabaja más de cuatro millones y medio de litros de leche al día; es decir, nueve veces la cifra de quinientos mil que he señalado antes. Y cuente usted que hay otras Federaciones de Cooperativas y muchas fábricas independientes. Se ve, pues, bien claro a lo que se puede llegar aquí si se suma a esa producción lechera la riqueza de vacas y de crías que ello lleva anejo...

El señor Quijano es optimista respecto de la actuación de la Junta de Fomento Lechero, y su optimismo, como su charla, es algo que persuade y cautiva.

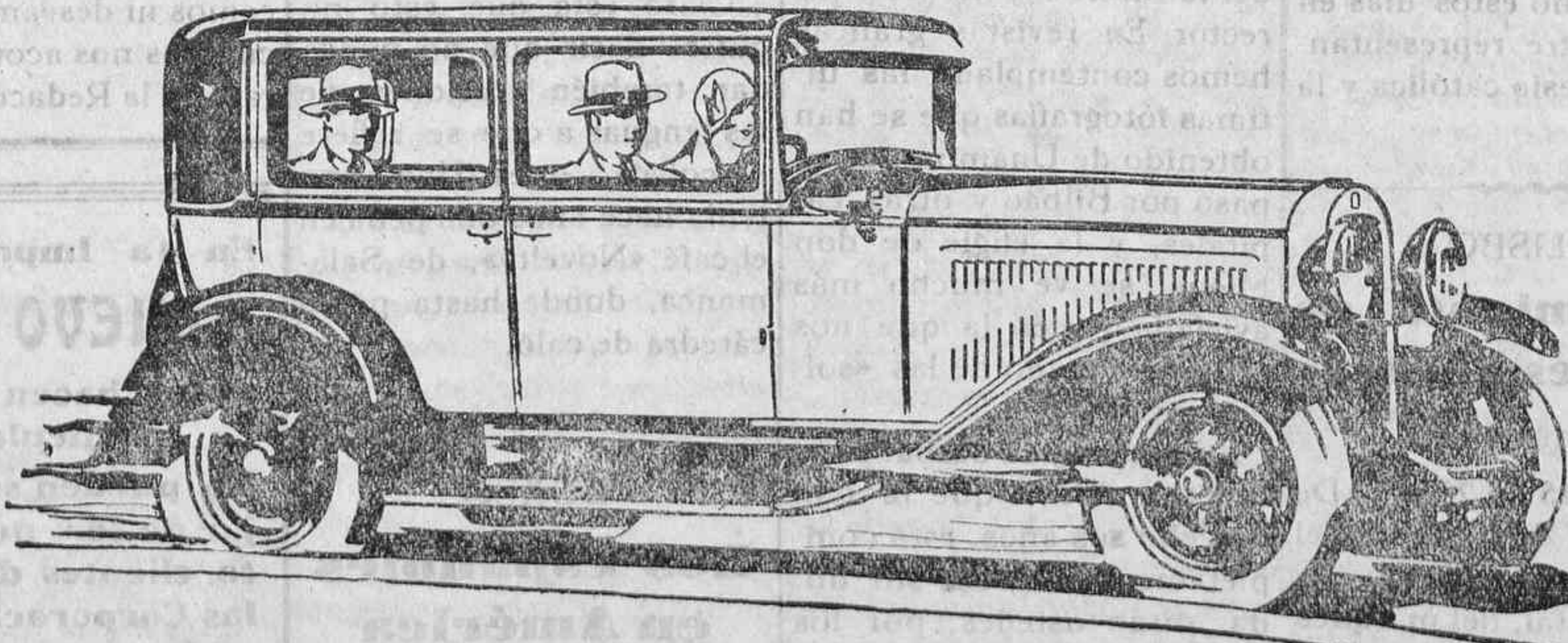
ANTONIO MORILLAS

**Sanatorio Quirúrgico**

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres



**AUTOMOVILES «WHIPPET»**

EXPOSICION PLAZA

Demostración y Ventas: General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

Relojería, Platería y Óptica

de Daniel Santolaria Font

Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

**Murelio Torremocha**

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

# El problema triguero Un nuevo manejo de la especulación

El lector conocerá?, cómo no?, la situación difícil en que viene desenvolviéndose el mercado triguero desde que comenzó la nueva campaña. ¿Sabrá que, por virtud del sobrante excesivo de la campaña anterior, los labradores se ven y se desean para encontrar compradores para sus trigos? De esto han hablado repetidas veces todos los periódicos y revistas; pero muy principalmente los diarios de las provincias trigueras de Castilla la Vieja. Dar salida a los trigos constituye un conflicto; es punto menos que imposible; los almacenes están abarrotados; las fábricas tienen existencias para molturar por mucho tiempo; nadie necesita comprar trigo, porque éste sobra por todas partes y el labrador no puede vender el que en el último verano recolectó.

Pues bien, en esta situación aún hay elementos que no se conforman con la actual derrota de precios, que a penas si logran la tasa mínima; todavía quieren que la alarma del agricultor sea más intensa y, por consiguiente, que los precios sufran mayor depresión. ¡Es verdaderamente indignante tal conducta, pero lo es más si se considera que son elementos que se dicen agrarios los que crean este ambiente!

Escribimos estas líneas, a vuelo de pluma, así que hemos leído en un diario que se llama agrícola, porque se publica en una región cerealista, la nota que hará crear la atmósfera alarmista entre los agricultores. Se recoge en dicho suelto un telegrama que han dirigido al ministro de Economía algunos especuladores cerealistas (dos de los cuales firman el telegrama con representación agraria, sin duda para despistar), alarmados por la petición que se ha hecho de una nueva importación de trigos exóticos.

Pero, señores, a estas alturas y ante la consabida situación del mercado triguero ¿a quién se le ocurre hablar de importación y de dónde ha salido esa noticia de solicitar la entrada de trigos extranjeros?... ¿No obedecerá este toque de clarín al deseo de influir aún más intensamente en la pésima situación de esos pobres mercados trigueros, que vienen resintiéndose de falta de compradores y son víctimas de precios ínfimos?

Pero lo que más indigna de todo esto es que los que pretenden producir la alarma para influir en sentido

«derrotista» en el mercado, lo hagan en nombre de intereses agrarios y que los que hacen eco a esos telegramas alarmistas afirmen que a aquéllos deseos se une la opinión unánime de los labradores, «la cual se exteriorizará tan pronto como las circunstancias lo permitan». ¿Qué opinión puede hacerse eco de una noticia que no existe ni que circunstancias impiden a esa opinión exteriorizarse?

Señores especuladores y directores de periódicos que los defienden aparentando defender intereses agrícolas: háganlo ustedes con más discreción, porque se les ve el plumero.

Amigos agricultores: no se alarmen ustedes, pues nadie ha hablado de importaciones, porque sería ridículo pretender ahora importar trigo extranjero con la cantidad de trigo que hay sobrante dentro de España. Y tengan muy buen cuidado con las noticias alarmistas que se proponen crear y divulgar algunos elementos que tienen el cinismo de apellidarse «agrarios».

EL DUENDE RURAL  
(Del Gabinete de Prensa del Secretariado Nacional Agrario.)

## -CASA- JURADO

Por fin de temporada hacemos rebajas increíbles en todos los artículos de invierno.

Concepción, 1

## Gran Restaurant Correos

Plazuela de la Concepción, número 13

CACERES

(Antigua Casa de Correos)

Se sirven cubiertos y a la carta. Especialidad en Bodas y Banquetes.

## Relojería «EL CRONOMETRO»

CAPDEVIELLE - HIJO

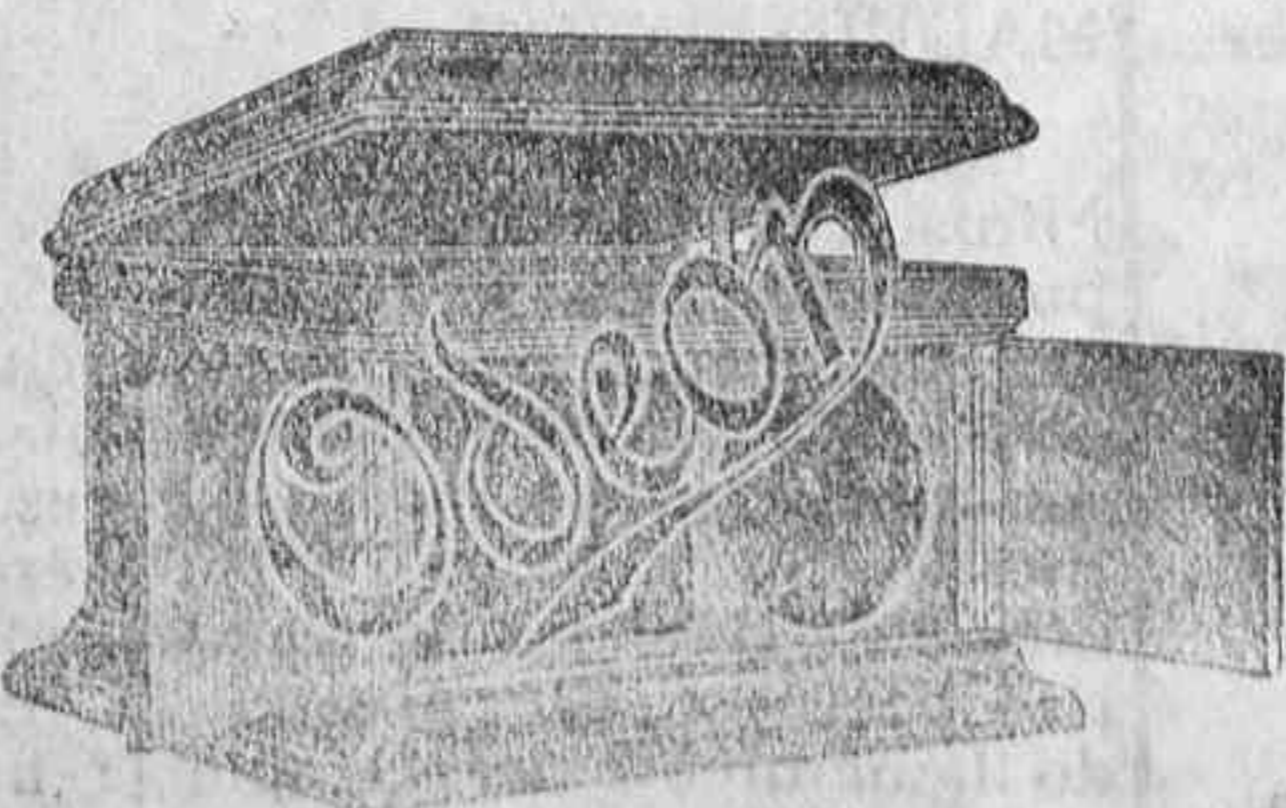
Alfonso XIII, 19

CRISTALES ZEISS

CACERES

Omegas

Cyma



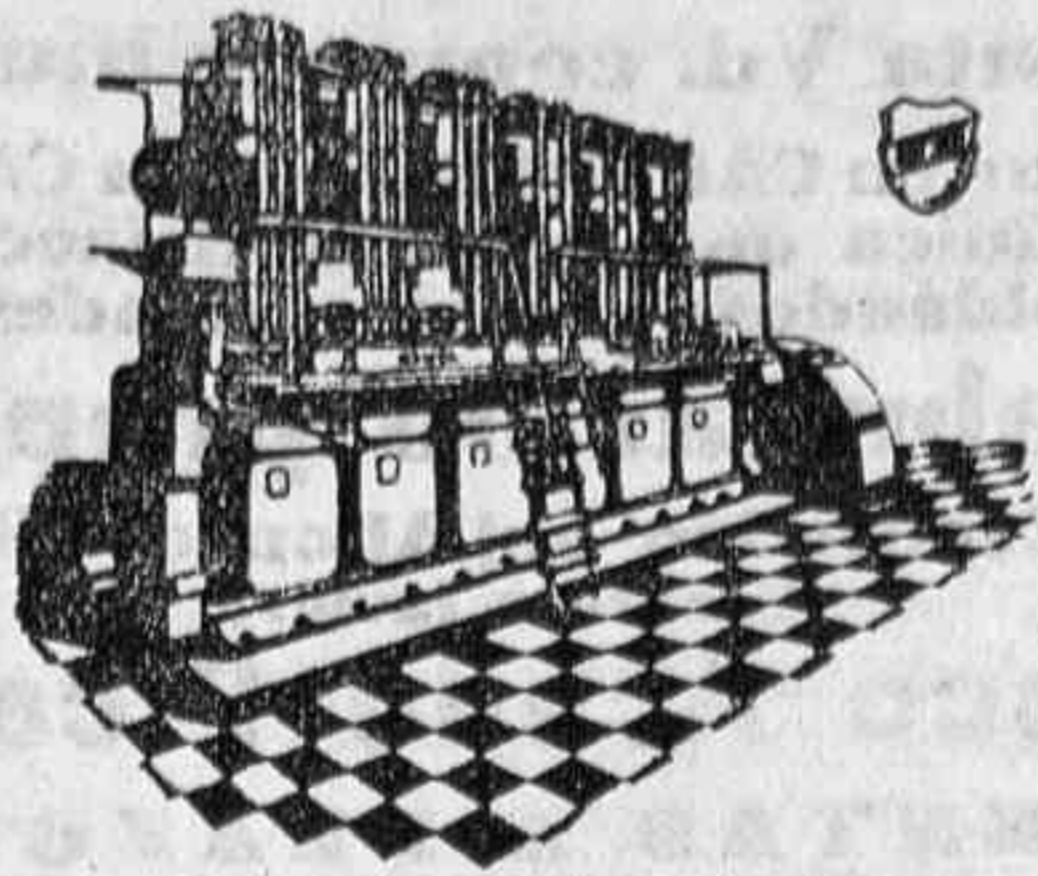
Longines

Roskopf

Unica casa donde el público encontrará gramófonos Deccas, Toleados-Viva Tonal-Gramolas y discos de todas las marcas. VOZ DE SU AMO-ODEON-REGAL. Cada quince días, nuevos discos por todos los artistas que los impresionan.

TALLER DE COMPOSTURAS

## DEUTZ



### “OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS

MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN

EXTREMADURA

DELEGACION

ANTONIO PLA ALVAREZ

CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

HERRERA DE  
ALCANTARA

## Subasta de escuelas

Se anuncia subasta para la construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias en esta villa, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, formado por el arquitecto del Instituto Nacional de Previsión, don Francisco Solana, que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento y en la Caja Extremeña de Previsión Social, de Cáceres, y bajo el tipo de treinta mil pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de este

Ayuntamiento, acompañados del resguardo del depósito provisional del 5 por 100 del tipo de subasta, que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en la misma, hasta el día anterior al en que ha de verificarse aquélla, que será el 20 del próximo mes de Febrero y hora de las once.

Herrera de Alcántara, a 28 de Enero de 1930.—El alcalde, Lino Fernández.

### ROBO CURIOSO

Asaltan un hospital y se llevan a un enfermo

Dicen de Rosario de Santa Fé, que siete hombres armados entraron hoy en el Hospital, donde se encuentra recluido un anarquista, acusado de haber colocado recientemente una bomba que hizo explosión en un tranvía.

Ante la sorpresa de los empleados del Hospital, los intrusos trasladaron al enfermo a un automóvil, que esperaba a la puerta, y se dieron a la fuga.

## Habla el Delfín

# Un juicio de don Gabriel Maura sobre la Unión Patriótica

Para refrescar algunas memorias, pero sin indignarnos, porque de hacerlo, nos pondríamos al amparo del general Burguete, que tan felizmente jugó aquellas palabras de «Conde consorte y con suerte», reproducimos un párrafo del «Bosquejo histórico de la Dictadura» del conde de la Mortera.

Dice hablando de la Unión Patriótica:

«La llamada ley de Graham tiene en la circulación política todavía más eficiencia que en la monetaria; los ejemplares de peor calidad desalojan indefectiblemente del mercado a los de la mejor. Las listas del partido ministerial continuaron nutriéndose de nombres, entre otras razones porque los encargados de ellas sólo excepcionalmente se avenían a registrar las bajas que de continuo se produjeron; pero el hervor de las pasioncillas locales, en nada diferente a cuanto se pudo observar con anterioridad al 13 de Septiembre, elevó a la superficie de concejalías, alcaldías, Diputaciones y jefaturas del partido, a los más duchos supervivientes de la vieja política; es decir, salvo excepciones circunstanciales, a trapisondistas, ambi-

ciosos, desaprensivos y vividores».

Archivamos este documento en las columnas del periódico, no como modelo de serenidad al enjuiciar una etapa de la política española, sino por que está dentro de lo posible, que quienes así se ven tan injustamente tratados, sean algún día entusiastas incondicionales del señor Maura y Gamazo.

## CONCURSO

Se anuncia a concurso la reparación del camino vecinal que enlaza a la capital con el vecino pueblo del Casar de Cáceres, por el plazo de ocho días.

Se admiten proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento del Casar de Cáceres, hasta el día 22 del actual.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de mencionado Ayuntamiento.

Casar de Cáceres, 15 de Febrero de 1930.—El alcalde, Norberto Rocha.

## Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. -CACERES

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados, y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES



### ¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?

ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.

Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

# Para que se vayan enterando Lo ocurrido ayer en Madrid

Al llegar esta tarde a nuestro poder «Correo Extremeño», de Badajoz, nos encontramos con la siguiente información que pone de manifiesto la parquedad de nuestra referencia, al dar cuenta ayer del mismo asunto:

Madrid, 14.- Durante la mañana de hoy una manifestación de obreros ha recorrido las calles principales de la corte.

Tal vez estas manifestaciones quieran aprovecharse de las perturbaciones que del paso de la Dictadura a la normalidad puedan originarse.

A las once de la mañana formáronse varios grupos en la plaza Mayor, y desde allí se dirigieron a la Facultad de Medicina, pidiendo conferenciar con los estudiantes, a quienes pidieron apoyo para obtener que el Gobierno accediera a concederles trabajo.

Los estudiantes se negaron a ello, recordándoles que cuando les pidieron apoyo para obtener también del Gobierno los beneficios que pretendían, les volvieron las espaldas.

La conversación se agrió y poco después grupos de estudiantes y de obreros la emprendieron a pedradas.

La manifestación de estos últimos estaba integrada por un millar, que fué disuelto

por la policía, pero poco después volvieron a reunirse, dirigiéndose a la fábrica de tabacos.

En el camino daban gritos.

Al llegar a la Inclusa, uno de los obreros que más se distinguía en el alboroto, pretendió subirse a una reja de la casa para arengar a los demás.

Los obreros pretendían que las cigarreras les secundaran en su demanda.

Inmediatamente intervino la fuerza de Seguridad.

El comercio cerró sus puertas ante el temor de nuevos asaltos.

Entre manifestantes y guardias se entabló una lucha, teniendo que disparar estos últimos, después de dar los toques de rigor, los fusiles al aire.

Los grupos de manifestantes quedaron disueltos. Resultaron heridos un teniente de Seguridad y un guardia.

También resultó herido un obrero que fué arrollado por sus compañeros al disolverse la manifestación.

## Venta de una casa

Se vende la casa número 5 de la calle de Cornudilla, de esta ciudad.

Para informes, don Elpidio Solís Borrella, San Pedro, 10.

# José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

## UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Mateo, se ha celebrado esta tarde el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Amalia Pérez García y el capitán del regimiento Segovia, don José Muñoz Quirós.

Bendijo lo unión el capellán del regimiento Segovia, don Bienvenido Romo, el que les dirigió una sentida y elocuente plática, como suya.

Actuaron de padrinos, el hermano de la novia don Juan Pérez García, y la hermana del novio, doña Clotilde Muñoz de Carrasco López.

La novia vestía elegantísimo traje de «crep satin» con encaje metálico que realzaba su belleza y el novio uniforme de gala del cuerpo a que pertenece.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, el señor conde de la Torre de Mayorralgo, don Luis González Borreguero, don Pascual Saborit y don Víctor García Hernández, y por parte del novio, el comandante don Virgilio Aguado, el arquitecto don Francisco Calvo y don Carlos Fuentes.

Después de la ceremonia los numerosos invitados—prueba de las múltiples amistades de ambas familias—fueron gentilmente

obsequiados con un espléndido «lunch» servido por la afamada casa Guinea, de Madrid, con el esmero que tiene bien acreditado, seguido de un animado baile.

Los nuevos señores de Muñoz Quirós, salen esta noche en viaje de novios para Madrid, Barcelona y el extranjero.

Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes y sus respectivas familias.

## Lea V. NUEVO DIA

### Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.

Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid.	45'00	30'00
Trujillo Madrid.	35'00	25'00

MERCANCIAS HASTA 5 KGS. HASTA 10 KGS

Cáceres Madrid. 2'50 5'00

Trujillo Madrid. 2'50 5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.

Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

## ¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CÁCERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

### Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

### Francisco Acedo Picapiedra

VENTAS A PLAZOS

## Mundo conocido

La acreditada CASA CORREA invita a su distinguida clientela, a admirar le hermosa exposición de MANTONES DE MANILA, mañana domingo 16, en el interior del Establecimiento. La entrada será libre, advirtiéndole al público que en este día no se efectuarán ventas.

Las horas para visitar esta exposición, serán de once a una y de cinco a nueve.

José Correa, teléfono 272.

### LLEGARON:

De Brozas, el secretario de aquel Ayuntamiento don Alejandro Cabeza Moreno.

De Valencia de Alcántara, don Gregorio Caballero, don Ramón Rollo y nuestro corresponsal en aquella localidad, don Enrique Sandoval.

De Madrid, la señorita Maruja Caño, con su hermano don Santiago.

De Algeciras, don Luis Muñoz y señora, con sus hijos Clemente, Paco y Lolí y don Carlos Fuentes.

De Aranjuez, don José Carrasco López y señora.

De Madrid, don Víctor y don Angel García Calbelo.

De Talaván, el alcalde y el secretario de aquel Ayuntamiento, don Emilio Pizarro y don Julián Alvarez Uribarri, respectivamente.

De Valencia de Alcántara, don Carlos Cabrera y Orellana.

### Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

### ENFERMOS:

Aunque no de gravedad, de lo que sinceramente nos alegramos, se encuentra enfermo el conocido indus-

trial de esta plaza, don Francisco Acedo.

Celebramos su pronto restablecimiento.

### FALLECIMIENTOS:

Tras larga y penosa enfermedad sobrellevada con ejemplo resignación, ha entregado su alma a Dios, el laborioso y competente oficial mayor del Ayuntamiento de esta capital, don Pablo Barriga Blázquez, persona que gozaba de generales amistades, siendo por dicha causa su muerte muy sentida.

A su viuda y sobrinos, con los que nos une gran amistad, hacemos presente la participación muy sentida que tomamos en la aflicción que les embarga.

### PETICION DE MANO:

Hoy ha sido pedida la mano de la señorita Luisa López Montenegro y García Pelayo, para el joven abogado y acaudalado propietario de Trujillo, don Juan Higuero Vidarte.

Entre los novios se han cruzado regalos de gran valor y el enlace se celebrará a primeros del próximo verano.

Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

### UN NOMBRAMIENTO:

Ha sido nombrado jefe del Servicio Agronómico provincial, el director del Catastro, don Nicolás María Dalmau.

Enhorabuena.

## Se traspasa

Por fallecimiento del farmacéutico, se traspasa farmacia muy surtida y acreditada, en Torrejón de Cáceres. Para tratar, con señora viuda de Aurelio Santos, en dicho pueblo.

## "DIARIO DEL EJERCITO" Licenciamiento cuatrimestral de los soldados del segundo llamamiento de 1928

MADRID, 15 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» se publica hoy una Real orden circular, disponiendo que se conceda licencia cuatrimestral a las clases y tropas del Ejército que sirvan en la Península, Baleares y Canarias, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1928 y agregados al mismo, exceptuándose a los voluntarios y reenganchados, a los que estén sujetos a procedimiento judicial, a los prófugos y a los recargados de servicio.

También se concederá igual licencia cuatrimestral

## En Trabajo y Previsión Nombramientos de altos funcionarios

MADRID, 15 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana al recibir en su despacho oficial del Ministerio del Trabajo a los periodistas el señor Sangro y Ros de Olano, les manifestó que había aceptado la dimisión al general Marvá, del cargo de director general del Trabajo, y que dicho señor continuará en la Inspección general del Trabajo.

También dijo el señor Sangro, que le habían molestado algunos artículos publicados por determinados periódicos, censurando la actuación de los funcionarios de su departamento.

Se mostró optimista respecto a la solución de la huelga de Sagunto, habiéndose rodeado de todo prestigio al Comité paritario que entiende en este conflicto obrero.

Terminó diciendo que había recibido numerosos telegramas de felicitación de las Cámaras de la Propiedad rústica, por haber dispuesto que fueran sustituidos gubernativamente las Juntas directivas de las Cámaras de Hospitalet, Badalona y Manresa.

Mencheta.

### EL FUTBOL EN CÁCERES

#### Un encuentro para mañana

Mañana, a las tres y media de la tarde, se enfrentarán en el campo del Rodeo los equipos locales Celta F. C. y el Club Deportivo Colegial, los cuales se alinearán de la siguiente forma:

Celta: Hernández; Navarro I, Regidor; Myro, Borda, Sixto; Corredor, Navarro II, Ktriki, Dámaso y Márquez. Colegial: Valeriano; Asensio, Bohigas; Becerra, Valentín, Reaño; Zamorano, Galapero, Avila, Polo, Cordero.

Promete ser muy reñido este encuentro y acudirán a presenciarlo gran número de aficionados.

### PAPEL PARA ENVOLVER

se vende en la Administración de este periódico.

### NOTICIAS DE SEVILLA

#### Continúan las pruebas para realizar un gran vuelo

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'22 t.)—Participan de Sevilla que el teniente coronel Barberán y el teniente Haya, continúan realizando pruebas preparatorias del vuelo a la Habana, que tienen en proyecto para fecha próxima.

También han salido para Tokio cinco turistas que viajan en avión.—Mencheta.

### FAMILIA BIEN AVENIDA

#### Le quitan el dinero que guardaba en un baúl

Por la guardia civil de Numoral, han sido detenidas las vecinas de aquella localidad, María Crespo Domínguez, de 64 años de edad, domiciliada en el caserío llamado «El Cerezo» y su hija Antonia Martín Crespo, como presuntas autoras del hurto de 475 pesetas a Santiago Martín Duarte, cantidad que éste guardaba en un baúl que tenía en casa de Antonia, su cuñada, con quien vivía desde hace algún tiempo, así como con el esposo de esta y hermano suyo Pedro Martín Duarte.

De las averiguaciones realizadas por la benemérita dieron por resultado, después de reconocer el baúl y registrar el domicilio, el encontrar, al registrar una americana de Santiago Martín, un envoltorio de tela que cayó al suelo y que contenía las 175 pesetas en billetes del Banco de España, mas una sortija de señora.

Se supone que las autoras del hurto, son las detenidas, porque éstas rogaron a Santiago que no diese conocimiento a la autoridad de la desaparición del dinero, pues ya parecería, según ellas, cuando menos se esperase.

Han quedado las dos a disposición de la autoridad judicial.

### Un canario con un anillo en una pata

En la calle de Margallo, de esta capital, a las once de la mañana, el guardia municipal Adrián Sevilla, encontró un canario que en una de sus patas llevaba un anillo de aluminio con la siguiente inscripción: «G. B. 27-818».

Inmediatamente dió comienzo del hallazgo a sus superiores y el pájaro quedó depositado en su domicilio.

### AL CERRAR Los nombramientos de gobernadores

Al tiempo de entrar el periódico en máquina, nos dan la lista completa de los gobernadores civiles circunscribiéndonos, por falta de tiempo, a dar sólo los de Extremadura, que son los siguientes:

CÁCERES.—Don José María Claramonte.  
BADAJOZ.—Don Francisco Español.

En el Círculo de Artesanos

# La Caja Extremeña de Previsión Social entrega el título de pensionista a un camarero inválido

Ayer tarde, a las siete, como estaba anunciado, se celebró en el Círculo de Artesanos, de esta capital, el acto de entregar el título de pensionista de invalidez, al camarero inútil para el trabajo, a consecuencia de una enfermedad en la vista, Juan Jiménez Alvarez, que durante 23 años ha venido prestando sus servicios en dicho Círculo.

Concurrieron el presidente accidental del casino don Moisés González Avila con los vocales de la Junta Directiva, don Alberto Camarero, don Francisco Cisneros y don Basilio Casares; representantes del Patronato de Previsión Social de Extremadura, don Anastasio González y don Jacinto Cabrera; teniente de alcalde, señor Cruz Quirós y concejal, señor Rodríguez Polo; director de la Caja Extremeña de Previsión Social, don León Leal Ramos y el jefe de gestión de la misma, don Juvenal de Vega; inspector del retiro obrero obligatorio, don Juan Leal y subinspector, don Antonio Rubio; presidente de la Comisión Mixta del Trabajo de Cáceres, don Germán Repetto y vicepresidente del Comité paritario de la industria hotelera, don Eduardo Málaga, y numerosos socios del casino.

También estaba presente el pensionista Juan Jiménez Alvarez. El consejero delegado de la Caja Extremeña, don León Leal, hizo uso de la palabra para explicar el significado del acto, exponiendo las causas por las cuales ha correspondido esta pensión de invalidez al camarero Juan Jiménez Alvarez.

Dijo que desde la promulgación de la Ley de retiro obrero obligatorio, el Círculo de Artesanos de Cáceres, como entidad patronal, había afiliado a todo su personal, de modo ejemplar, cotizando con perfecta regularidad las cuotas que la ley impone para asegurar las pensiones de vejez a sus dependientes, o constituir sus fondos en las libretas de capitalización para aquellos que fueron mayores de 45 años al hacerse la afiliación.

Gracias a este cumplimiento ha sido posible que el encargado de la biblioteca de la sociedad Felipe Merideño, haya empezado a cobrar el saldo de su libreta de capitalización por haber cumplido la edad de retiro y que el camarero Juan Jiménez Alvarez tuviera dicha libreta abierta en condiciones de obtener igual beneficio al cumplir los 65 años.

Pero no basta con el cumplimiento patronal para que se pudiera conceder la pensión de invalidez que se ha otorgado a Juan Jiménez Alvarez, sino que es condición precisa que los afiliados hicieran imposiciones en el régimen de mejoras complementario del obligatorio de retiro obrero, y a este respecto los dependientes todos del Círculo de Artesanos, con una alteza de miras que les honra, ingresan

mensualmente desde el año 1925 en la Caja Extremeña, sus imposiciones voluntarias.

En Extremadura, añade el señor Leal, son muchos los obreros que hacen imposiciones voluntarias para capital herencia, para mejorar su pensión de retiro o para anticipar el cobro de aquella pensión, dándose el caso de que los obreros todos de muchos centros de trabajo están incorporados a este régimen, en el cual y mediante la imposición de una peseta mensual como mínimo, se adquiere además derecho a la pensión de invalidez, sea cualquiera la edad en que ocurra la inutilidad del obrero, después de efectuadas doce imposiciones consecutivas.

En Cáceres pudiera citarse como obreros ejemplares a este respecto, la mayoría de los tipógrafos y los camareros de los Círculos de Artesanos y de la Concordia, además de otros muchos de centros de trabajo diversos.

Estas imposiciones voluntarias de los obreros, las bonifica el Estado de modo especial y, pensando el mismo Estado en el establecimiento gradual de todos los seguros, ha establecido la pensión de invalidez, precisamente para aquellos que hacen estas imposiciones voluntarias en el régimen de mejoras.

Lee el señor Leal el estado de la cuenta de capitalización de Juan Jiménez Alvarez, del que se deduce que

de las 652'25 pesetas consignadas en la misma, corresponden a las imposiciones del obrero 258'75.

Añade el señor Leal, que como con el saldo de esa libreta no hubiera podido técnicamente adquirirse la renta inmediata de una peseta diaria, ha sido preciso que el Estado, de ese fondo de bonificaciones, abone la diferencia de 3.351'27 pesetas para que éste obrero inválido pueda empezar a disfrutar su pensión.

Termina diciendo que la Caja Extremeña de Previsión Social ha querido tener el honor de venir a esta simpática sociedad, donde trabajó el pensionista Juan Jiménez Alvarez, para hacerle entrega del título y de sus pensiones devengadas desde el mes de Septiembre, para aplaudir al mismo tiempo el rasgo noble y caritativo de dicha Sociedad, que no ha suprimido de la nómina a dicho camarero que sirvió con lealtad al casino durante 23 años y que, al quedar ciego, seguirá cobrando su sueldo diario. El Círculo se ha excedido en el cumplimiento de sus deberes de caridad y por ello felicita al señor Leal a la Junta Directiva de esta Sociedad, que honra al pueblo de Cáceres por sus sentimientos nobles y levantados.

Seguidamente don Moisés González Avila, en funciones de presidente del Círculo, agradeció al señor Leal Ramos las frases de elogio que había tenido para la Junta directiva, dicién-

do que esas alabanzas corresponden en su mayoría a la Junta anterior y a todos los socios que unánimemente han entendido que no podían abandonar en este trance al camarero ciego, para recompensar de ese modo su trabajo y la lealtad de sus servicios, mostrándose complacido al resaltar el hecho de que los camareros del Círculo y demás dependencia, den el edificante ejemplo de hacer esas imposiciones voluntarias que los ponen a cubierto del desamparo y de la miseria al ocurrir la inutilidad para el trabajo.

El acto terminó entregándose al camarero ciego, Juan Jiménez Alvarez, su título de pensionista.

Los señores Leal Ramos y González Avila, fueron muy felicitados por sus discursos.

El pensionista recibió numerosas pruebas de cariño, comentándose por todos los asistentes la virtualidad y eficacia de la obra del retiro obrero.

**OLYMPIA** PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 213

PLAZA VACANTE Instituto Provincial de Higiene

La Junta administrativa del Instituto Provincial de Higiene, anuncia un concurso por el plazo de 20 días para cubrir la vacante que existe en la plaza de auxiliar administrativo, dotada con el haber anual de dos mil pesetas.

Los concursantes deben acompañar a sus instancias los documentos justificativos de los méritos que deseen hacer constar, especialmente saber mecanografía.

Quien resultare designado para ocupar la plaza asistirá a la oficina por la mañana y por la tarde, a la hora que se le fije.

Lea V. **NUEVO DIA**



JUAN JIMENEZ ALVAREZ

camarero del Círculo de Artesanos, declarado pensionista del Régimen de Retiro Obrero, al quedar inválido para el trabajo.

De la "Gaceta"

## Diversas disposiciones de interés

MADRID, 15 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

La «Gaceta» de esta mañana contiene, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

**Carta de sucesión**

Concediendo Real carta de sucesión del título de duque de Tovar, a favor de don Ignacio Figueroa.

**Los derechos de arancel**

Fijando el cambio de los derechos del arancel para todo el mes de Febrero actual en 48 enteros y 31 centésimas, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 11 de Agosto de 1920.

**Aplicación de la amnistía**

Dictando reglas para la aplicación de la amnistía concedida con motivo del

aniversario del fallecimiento de la reina doña Cristina, en el ramo de Marina.

**Pago de costas y tasas**

Estableciendo que el Estado no satisfará a los Ayuntamientos los recargos establecidos por costas y tasas impuestos a la Compañía Telefónica Nacional.

**La Asociación de Veterinarios**

Reintegrando a su vida legal estatutaria la Asociación Nacional de Veterinarios. — Mencheta.

**Se vende** la casa número 21 de la calle Margallo, de esta capital.

En la Administración de este periódico darán razón.

TRIP A ventas al por mayor y menor

**Alpargatas y Calzados ZAPATILLAS PARA INVIERNO**  
**EVARISTO MALAGA**  
**CACERES**

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

DONDE ESTUVO LA ASAMBLEA

Desde hoy se llama "Congreso de los Diputados"

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'20 t.)—Esta mañana, en la fachada del Palacio del Congreso, donde estaba la Asamblea Nacional, apareció un letrero con la siguiente inscripción: «Congreso de los Diputados».

Muchísimas personas hacen los más vivos y variados comentarios. — Mencheta.

**Gran Café Viena**

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

MIRANDO AL CAMPO

**Apicultura y sericicultura**

Desde que la sericicultura ha tomado carta de naturaleza de primer orden, en España se va aumentando más y más el campo de experimentación de la misma; claro que sin su primera materia no hay posibilidad de que se lleve a la práctica y a ello tiende el legislador.

Ocurre otro tanto con la apicultura, otra de las pequeñas industrias agrícolas, cuyo desarrollo debe intensificarse en España. Existen hoy en España cerca de cuatrocientas escuelas que poseen otros tantos equipos sericícolas y también las colonias apícolas están diseminadas por muchas escuelas. Todo ello traerá consigo una educación objetiva y subjetiva, preparando al futuro apicultor para las faenas rudas y a la mujer para el desarrollo de la parte más adecuada al débil sexo en la agricultura femenina: apicultura, sericicultura, avicultura, cunicultura, etcétera, que por ser típicamente domésticas pueden ser encomendadas a la mujer y, no obstante su pequeño radio de acción, crear una fuente de riqueza no despreciable.

**Casa Castaño**

Cerveza "El Águila" en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7. — Teléfono, 197

CACERES

**Abrigos de Señoras y Niños**  
Trincheras - Paraguas - Impermeables  
El mejor surtido - Los mejores precios  
**Modas de París**  
ALFONSO XIII, NUMERO 12

Del país vecino

# Información de Portugal

LISBOA, 15 (4 12 t.)

(POR TELEFONO)

## Desfile de ametralladoras

El batallón de ametralladoras n.º 1, al mando del coronel Silvano Loureiro, con un total de 500 plazas formadas en tres compañías, desfiló por la pista del Jockey Club, en el Campo Grande.

El brigadier Daniel de Sousa, gobernador militar de Lisboa, asistió al desfile. El batallón regresó a su cuartel de Campolide y el desfile fué presenciado por numeroso público.

## Los ministros

El ministro de Comercio estuvo conferenciando con sus colegas de Finanzas y del Interior.

El ministro de Justicia, también celebró una extensa conferencia con el coronel Lopes Mateus.

## Nuevo director de la Escuela Naval

En la tarde de ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo director de la Escuela Naval, contraalmirante Izaias Augusto Newton, asistiendo al acto todos los oficiales de la Escuela.

## Buques franceses en el Tajo

Anteayer, a media tarde, entraron en el Tajo, fondeando en la Alfandega, el aviso «Nancy» y el destroyer «Aventurier», de la Marina de guerra francesa, mandados, respectivamente, por los capitanes Bucaille y Vitu de Keraoul.

Estos buques, que habían salido hace días de Brest, con destino a Toulon, haciendo escala en Vigo, se vieron obligados a arribar en Lisboa por una avería que el «Nancy» sufrió en las máquinas, a 60 millas de nuestro puerto.

Después de atracar los buques, sus respectivos comandantes estuvieron en el Ministerio de Marina, en la

Legación y en el Consulado de su país.

## Muerte horrorosa

Hacé tiempo que vivía en Fatela (Beira Baja), en compañía de unos parientes, una joven de 18 años de edad, soltera, llamada Bárbara, natural de un pueblo del concejo de Penamacor. Habitaban una quinta de las proximidades. María Bárbara, sufría ataques epilépticos que la acometían con frecuencia, por cuya razón siempre era acompañada de alguna persona de la familia, que raras veces la dejaba sola.

El último domingo, se quedó sola en la casa porque la familia había salido de viaje para tratar algunos asuntos, y no quiso ella acompañarla, ocurriéndosele encender una buena hoguera en su casa para calentarse.

La infeliz fué presa de uno de los ataques y cayó sobre la lumbre, prendiéndosele fuego a las ropas.

Con violentísimos dolores y con los vestidos ardiendo, salió a la calle pidiendo socorro.

Oyeron sus gritos un cazador y la hija de un labrador vecino, que inmediatamente se aprestaron a socorrerla, despojándola de las ropas y metiéndola en la cama, donde fué asistida por un médico que la encontró en estado tan desesperado, que falleció pocas horas después.—Luso.

## Javier

FOTÓGRAFO  
Trabajos modernos  
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados  
Trabajos para aficionados  
ARTICULOS KODAK  
ALFONSO XIII, 12.

## CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'35 tubo.—En Farmacias y Droguerías—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11, Farmacia.

## El día en la Audiencia

### Señalamientos para el lunes

Sala de lo Criminal.—Causa procedente del Juzgado de Logrosán seguida contra Indalecio Máximo Serrano Peromingo y los herederos de Rafael Martín Barrientos, Jesús y Ángela Martín Crespo, con motivo de los hechos siguientes:

En las primeras horas de la tarde del día 3 de Febrero de 1929, el procesado Indalecio Máximo Serrano, que prestaba sus servicios como chauffeur de don Rafael Martín Barrientos, conducía por la carretera de Plasencia a Logrosán, un auto-camión Saurer, clasificado en la tercera categoría de vehículos de motor mecánico, no estando autorizado dicho conductor para conducir más que coches de servicio particular, o sea de la segunda categoría, y al llegar al kilómetro 113 de dicha carretera en marcha normal, una caballería en la que venían montados Rodrigo Holguín Serrano y dos hijos de éste, se asustó aquella de tal manera que derribó a los tres, siendo atropellado y muerto por el auto-camión el niño Miguel Holguín Fernández.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de impericia y solicita se imponga al procesado la pena de siete meses de prisión y 1.000 pesetas de multa, y en cuanto a la responsabilidad civil se condena a dicho procesado y subsidiariamente a los herederos de don Rafael Martín, a que abonen a la familia de la víctima 5.000 pesetas.

Los letrados, señores Carrera y Rosado, solicitan la absolución del procesado, no siendo responsable civilmente expresados herederos.

Representan a las partes los procuradores, señores Campillo y Mateos, estando propuestos cinco testigos. Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de esta capital, seguida contra Eulalio Cecilio Duarte Rivera, que ejecutó los siguientes hechos:

El día 4 de Abril del pasado año 1929, el procesado Eulalio Cecilio Duarte Rivera, que ya ha sido condenado dos veces por faltas de hurto, sustrajo de un olivar, al sitio de la Sierrilla, de este término municipal, propiedad de la señora condesa viuda de Campo-Giro, tres arrobas de corcho, que han sido tasadas pericialmente en 4'50 pesetas, causando un daño valorado en 10'50, cuyo corcho no ha sido recuperado.

El señor fiscal ha calificado estos hechos de un delito de hurto y solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 15 pesetas.

El letrado señor Vega, mostró su conformidad con las conclusiones del señor fiscal, en las que no se ha ratificado el procesado, al que representa el procurador señor Caldera.

Está propuesto un testigo. Secretaría del señor Ortiz.

### Sentencias

En causa del Juzgado de Hervás, se ha dictado sentencia condenando a Julián Bejarano Martín, por un delito de lesiones por imprudencia, a dos meses y un día de prisión e indemnización de 310 pesetas y por un delito de tenencia de arma, a la de dos meses y un día y multa de 1.000 pesetas.

En causa del Juzgado de Garrovillas, se condena a Antero Gómez, Julián y José González Moreno, a la pena, a cada uno, de dos meses y un día de prisión e indemnización de 4 pesetas por infracción de la ley de Pesca.

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Puebla de Alcocer, seguido entre Alonso Gallardo Miranda, con el Ayuntamiento de Orellana la Vieja, sobre reivindicación de terreno.

Defiende a las partes litigantes los letrados señores Hermida y Sanz y están representadas por los procu-

## Grave accidente

# Un automóvil arrolló a un niño y fué a estrellarse contra un poste

### La criatura resultó con gravísimas heridas

A la una y media de la tarde de anteayer, en Aldeanueva del Camino se tuvo noticia de que en el kilómetro 97 de la carretera de Cáceres a Salamanca, y cerca de aquella localidad, un automóvil había atropellado a un niño.

Ocurrió que en referido lugar y en el sitio denominado «Carretera», perteneciente a aquel término municipal, el coche de la matrícula de Madrid, número 36.393, propiedad de la casa Philis Radio, de la Corte, conducido por el viajante de la misma Gregorio María Yébenes, de 23 años de edad, soltero y vecino de Manzanares (Ciudad Real), momentos antes atropelló al niño de seis años de edad, José Campos Valle, cuando intentó atravesar la carretera corriendo tras de su padre Agustín Antonio Campos, vecino de Aldeanueva.

El vehículo marchaba por el lado derecho y el conductor, para evitar el atropello, giró violentamente hacia la

izquierda y chocando contra un poste de conducción de energía eléctrica que había a dos metros de la carretera, lo rompió por la mitad cayendo el palo de punta encima del motor, lo que evitó que el hilo, de alta tensión, diera en tierra.

El niño fué extraído de entre el parachoque y el radiador del automóvil por su padre y otras personas que acudieron al ocurrir el suceso. Presentaba varias heridas en la cabeza y en el rostro, siendo inmediatamente trasladado a su domicilio, donde el médico que le asistió calificó su estado de grave.

El vehículo resultó únicamente con ligeros desperfectos y el conductor quedó a disposición de la autoridad judicial.

## L. Giraud

DENTISTA  
Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

## Telesforo Díaz y Muñoz

Apoderamiento de Municipios. — Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal.  
Apartado de Correos núm. 17 — CACERES  
Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral

radores señores Fernández y Campillo.

Corresponde la ponencia al señor Torres. Secretaría del señor Ortiz.

### Sentencia

En pleito del Juzgado de primera instancia de Villanueva de la Serena, seguido entre don Marcelino Barrantes Hidalgo con don Francisco Corraliza Gil, sobre nulidad de contrato de compra venta, se ha dictado confirmando la que dictó el juez de primera instancia en 30 de Agosto de 1929, por la que absolvió al demandado de la expresada demanda, sin imposición de costas.

## Artículos para regalos

Pendientes, Sortijas, Pulseras, Medallas, Gramófonos, Plumas stilográficas y Relojes de todas clases.  
Se sirven recetas de los señores oculistas con cristales ZEISS.  
Piezas de repuesto para los artículos que trabaja esta casa.

## Relojería de Alvarez

Moret, 14.-Cáceres

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:  
C. Mata.—1 toro.  
B. Hernández.—1 toro.  
C. Chapado.—1 vaca y 3 carneros.  
D. García.—1 toro.  
A. Rufo.—33 lechales.  
A. Cortés.—25 lechales.  
Varios.—1 carnero y 10 cerdos.

## QUEVEDO DIA

Apartado de Correos núm. 35

## En los bailes de Carnaval

Por su belleza, elegancia y distinción, se destacará si adquiere en LA MUNECA un vestido crespón de los que para estas fechas ha puesto a la venta por el baratísimo precio de

Quince pesetas corte de tres metros inmejorable.

Selecto surtido en Mantones de Manila

ALFONSO XIII, 2 Rosendo Caso CACERES

# AUTOMOVILES RENAULT ACEITES Y ACCESORIOS

Neumáticos de todas las marcas,  
con más descuento que todos.

## MANUEL ALVAREZ

Concepción, 5

CACERES

Letras femeninas

Ráfagas grises

Doblan las campanas lanzando al viento ayes lastimeros... quejidos de dolor... Dijérase que habían acoplado todo el sentimiento del corazón humano, para pregonarlo hoy con su lengua de metal.

Murió una madre dejando en este mundo de dolor, seis pequeñuelos sin el amparo de su cobijo santo. Esos niños ya no pueden pronunciar el sacro..., el dulce nombre de madre, sino para unirlos a un doloroso recuerdo.

¿Qué va a ser de ellos?... Huérfanos y necesitados... ¡Cuántas desgracias juntas!

La madre es la providencia de Dios sobre la tierra. ¡Ella lo sabe todo, lo puede todo...

¿Quién enseñará a estas tiernas avecillas a desplegar sus alas (hoy heridas) para remontarse en el espacio sin límites? Con tanto amor como ella... ¡nadiel!

La madre es eso: Amor que transforma, purifica, alienta y redime. ¡Pobres huerfanitos!... Hoy no podéis daros cuenta de la magnitud de vuestra desgracia, pero ya os la iréis dando... Debe ser tan triste el decir: «¡No tengo madre!» es decir, «no tengo quien vele mi sueño, quien deshaga mis dudas..., quien me defienda..., quien en los días de enfermedad, permanezca junto a mi lecho disputando con sus armas poderosas (amor, oraciones y lágrimas) mi cuerpo a la Parca inexorable..., quien sacie plenamente esta sed y hambre de cariño que sólo una madre puede dar a su hijo...»

Pero sí..., ya vislumbraís lo tremendo de vuestra desgracia... Un pequeñita que aun no ha cumplido cuatro años, bañado el rostro en lágrimas, hielos que el dolor se grega, repite acongojado: «¡Yo quiero irme con mi madre..., mi madrecita querida..., que me echen dentro de esa caja..., quiero estar siempre con ella...»

Y al ver que la llevan al camposanto, mansión de silencio y de paz él va allí también, cuando ha logrado evadirse de los brazos que amorosos le retenían, para que no echara de menos tan pronto el cariño de su madre...

Las puertas se habían ya cerrado, pero él, con hondo desespero, gemía suplicante: «¡Madre..., madre..., ábreme la puerta, que soy tu hijo! ¡Voy a estar contigo, madre!»

¡Cuadro de torturante amargura, que ha clavado una flecha de dolor en todos los corazones!

Una de las niñas huérfanas, es alumna de la escuela nacional, de ese templo del saber, donde el Ángel de la fraternidad tiene tendidas sus alas tenues y brillantes. Todas las niñas, aun las más pequeñas, sienten en toda su intensidad el dolor de la condiscípula huérfana.

Al hablarle la maestra, con palabra torpe por la emoción, lo que es la madre y lo que el perderla significa, sus almitas sensibles hánse profundamente conmovido y las lágrimas corren a raudales por sus mejillas...

Pero es necesario que cambien sus pobres y alegres vestidos de color por otros negros, como su desdicha. La flor preciosa de la Caridad es perenne en estas almitas blancas, y con una pequeña iniciativa, el óbolo abundante ha surgido para comprar vestidos a la compañera querida, que ha tenido la desgracia inmensa de

perder a su madre, y remediar otras necesidades de los infortunados huérfanos.

Las ropitas se hacen en la escuela. ¡Con cuánto amor trabajan todas en ellas!... ¡Cómo se esmeran en su confección!... Es cada puntada un tesoro de cariño que ofendan a la niña desventurada y triste.

¡Que Dios premie vuestro trabajo..., vuestra caridad sencilla, haciendo que nunca os falte en la tierra el tierno cariño de la que os dió el ser...! ¡Que no sufráis el dolor negro y cruel, la desdicha incomparable de perderla para siempre!...

MANUELA VICENTE.

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
 Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
 DOLOR DE ESTÓMAGO  
 DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO  
 DISENTERÍA, ETC.  
 Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.  
 35 años de éxito. 5 pesetas botella  
 VENTA: Principales farmacias del mundo.

Desde Navaconcejo  
 Desmintiendo una falsa noticia

Al leer hoy por la mañana la Prensa como es mi costumbre, y más ahora, ansioso de noticias con motivo de la revuelta política, veo en el diario «A B C» una que me queda más helado que un sorbete, puesto que dice así: «El Ayuntamiento de Navaconcejo ha sido robado, llevándose sólo los ladrones, un retrato de cuerpo entero de Primo de Rivera.»

Claro está que lo primero que se me ocurrió fué frotarme los ojos para comprobar si estaba soñando, pero al cerciorarme que no era así, encaminé mis pasos, más que de prisa, hacia dicho Ayuntamiento, del cual soy alcalde presidente, para comprobar si era cierto lo que yo, a pesar de mi cargo, ignoraba; y ¡oh sorpresa!, lo primero que mis ojos vieron fué el retrato del ilustre general que, sonriendo, parecía quererme decir:

— ¡No te alarmes; nada de robo; estoy aquí!

El secretario, don Anacleto Amores, que tranquilamente trabajaba en su mesa de despacho y ajeno a cuanto ocurría, al ver la palidez de mi semblante y preguntarme el motivo de ello, contestado que fué, no pudo menos de reírse bonachonamente también y contestar:

— No te apures, hombre, eso debe ser un infundio de los politiquillos derrotados de este pueblo, que aún rambian y patalean, no sabiendo qué inventar para entorpecer la buena administración del Ayuntamiento, ya que ellos nunca llegaron a conseguirla a pesar de su reinado caciquil.

Un tanto repuesto de la impresión que me produjo tan falsa e infucua noticia, lanzada por medio de la Prensa, me senté al calorillo del brasero (que tanto gusta en este tiempo que abundan los frescos), que de antemano tenía preparado el digno alguacil de este Ayuntamiento, Casto Montero, y mientras el secretario despachaba la correspondencia oficial para ponerla a la firma, encendí un cigarro, y en tanto que éste se consumía, absorto contemplaba dicho retrato y pensaba quién pudiera ser el desalmado que ha querido herir en lo más íntimo al Ayuntamiento y a los honrados vecinos de este pueblo, que siempre se distinguieron por su lealtad, honradez y temor a la justicia, a la que obedecen ciegamente.

Yo, como alcalde presidente de este Ayuntamiento, a la vez que en representación de todos los concejales y pueblo entero en general, no puedo por menos de protestar enérgica y públicamente, desde las columnas de este diario de la provincia, de aquél o aquéllos autores de tan abominable infundio y que la justicia se encargará de descubrir y castigar con todo el rigor de la Ley, a que son acreedores, puesto que ni ha habido tal robo en el Ayuntamiento, ni siquiera el menor intento, como lo demuestra el hecho de que dicho retrato continúa en su sitio, por si alguien quiere cerciorarse de ello.

MANUEL MERINO,

Alcalde presidente de este Ayuntamiento.  
 13 Febrero 1930.

En la carretera es donde se aprecia lo que es un Peugeot



Sociedad Anónima Española de Automóviles  
**Peugeot**  
 16, AVENIDA DE PI Y MARGALL-MADRID  
 TEL. 19.070  
 AGENTE PARA CACERES:  
**D. ANGEL LUCIO CAMPO**  
 AUTOMOVILIS PLASENCIA

Carpintería y Ebanistería  
 de  
**Santiago Porras**  
 Sancti-Spiritu, número 14  
 CACERES

**Del pasado memorable**

**Felipe Uribarri: el poeta sublime a quien nuestro Ayuntamiento tributó merecido y justo homenaje, acordando por unanimidad que la travesía de San Juan lleve su nombre**

XVI

**¡A la recíproca!**

Uribarri, después de ser declarado cesante como escribiente de la Diputación Provincial, fué nombrado escribiente también del Ayuntamiento; poco tiempo después empuñó el cargo; a los cuatro meses fué declarado también cesante y esta su cesantía segunda, motivó la poesía que reproducimos, que apareció en «El Gazpacho» del día 1.º de Enero de 1894.

Al alcalde presidente del ilustre Ayuntamiento comunico lo siguiente para su conocimiento. Como siempre tuve a mal su desdichada gestión en lo que lleva de alcalde de esta población, ya que en el año pasado fué tan fino y tan galante con este subordinado declarándole cesante, como la revancha hoy, pues yo no olvidé jamás ninguna ofensa, y estoy a la recíproca y ¡zas! Con esta fecha he dispuesto por su gestión desdichada separarle de su puesto sin el haber y sin nada. Si fué mi pena cruel, la suya será más honda: ¡queda cesante sin el haber que le corresponda! Por su necio proceder, del que hacer gala se atreve, cesa usted sin el haber, mas no cesa sin el debe. Termine su loco afán de ordenar injustos pagos. ¡He aquí lo que a usted le dan este año los Reyes Magos! Va a costarle algunos miles, aunque cifre sus afanes en que los nuevos ediles respondan de sus desmanes. Mas no serán temerarios complaciendo sus deseos, ni haciéndose solidarios, ni haciéndose SOLIDEOS. ¿No me hizo usted la merced de darme el cese, mi amigo? Pues hoy obro con usted como usted ayer conmigo. Otros me vengán y dan el palo a su mala acción. ¿Usted me quita a mí el pan? ¡Yo a usted le quito el bastón! Lo digo al ex presidente del ilustre Ayuntamiento, para que inmediatamente dé al mandato cumplimiento. Que Dios le guarde hasta el fin, hasta llegar a ser viejo, con mucha salud, y sin el sillón de este Concejo; porque sin causarnos daño no puede volver a él. Cáceres, primero de año: *Efe Uribarri Vergel.*

En lógica reciprocidad,

Uribarri declaró cesante al alcalde que a él cesante le decretó; años después otro periodista, cacereño también, de gran ingenio y también escribiente del Ayuntamiento, como en polémica con el periódico católico de Badajoz «El Avisador», interviniere el ilustrísimo señor obispo de la diócesis y lo excomulgara firmando Pedro, obispo de Badajoz, el periodista Juan Becerra Ladrón de Guevara excomulgó en otro artículo al señor obispo, firmando el artículo que publicó la «Reforma de Cáceres», «Juan, temporero del Ayuntamiento».

José IBARROLA

**VIAJE APLAZADO**

**Tchang-Kai-Shek no va a Cantón**

Telegrafían de Shanghai, que el general Tchang Kai Shek ha aplazado indefinidamente su anunciado viaje a Cantón, donde se reclamaba su presencia para liquidar las querellas originadas por envidias y celos entre los generales y organizar los asuntos militares.

**Firma regia**

**Extracto de los decretos sancionados esta mañana por el rey**

MADRID, 15 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

En la presidencia del Consejo se ha facilitado este mediodía a la Prensa un extracto de los decretos sancionados esta mañana por el rey, y que es como sigue:

**Presidencia**

Tratado preliminar de amistad y de comercio con China.

Nombrando consejero de España en la Comisión permanente del Convenio de conciliación y arbitraje entre España y Checoslovaquia, a don Juan Alvarado.

**Gobernación**

Decretos sobre renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

**Instrucción pública**

Derogando el decreto so-

**SEÑORA:**  
SI DESEA V.D. ADMIRAR LO MAS NUEVO, BONITO Y ELEGANTE EN TRAJES PARA LA TEMPORADA PROXIMA, PIDALOS EN:  
**Almacenes TERIO**  
Primera casa en Gabanes para Caballero  
De trincheras en todos precios, de modelos SELECCIONADOS un surtido grande  
**GRAMOFONOS Y DISCOS**  
(SIEMPRE NOVEDADES)

**DE GRANADA**

**Fallece otro niño de los envenenados en el Hospicio**

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'18 t.)—Dicen de Granada, que esta mañana falleció el niño José Almazán, uno de los envenenados en el Hospicio de aquella capital, al emplear un tratamiento de sales de talio, para combatir la tífia. Con esta ya son diez el número de víctimas.—Mencheta.

**ESPECIALIDAD EN PARTOS**

**D. Julio Laguna**

MÉDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Teléfono 41 TRUJILLO

**Lecciones alentadoras**

**Si quieres triunfar...**

No hay obstáculos insuperables para el que quiere triunfar. Para los tímidos, para los indecisos, para los faltos de voluntad, existen dificultades que no pueden o no se atreven a superar.

Pero para los hombres que están firmemente decididos a vencerlos, los obstáculos desaparecen, se esfuman. Los obstáculos parecen siempre mucho más grandes de lo que en realidad son. Los indecisos o los tímidos aumentan en su mente la magnitud de los mismos y acaban por considerar como dificultades insuperables, obstáculos contra los que, si arremetieran dispuestos a vencerlos, desaparecerían como fantasmas creados por la imaginación.

**Urosolvina**, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

**EN JUSTICIA**

**Manifestaciones del señor Estrada**

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'50 t.)—El ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, ha manifestado hoy a los periodistas que el decreto de amnistía no comprende a los individuos de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad; pero que no obstante esto, si algún individuo de estos cuerpos se creyera incluido en las disposiciones de dicho decreto de amnistía, debe solicitar del Gobierno su aplicación.—Mencheta.

**Esquelas de defunción**

Se admiten para todas las planas del periódico **HASTA LAS SEIS DE LA TARDE**

**De Barcelona**

**Continúa la vista de la causa contra «Ricardito»**

Entre el público se nota la presencia de un hijo del archiduque Francisco José de Austria

MADRID, 15 (7'05 t.)

(POR TELEFONO)

Participan de Barcelona que en la Sala segunda de la Audiencia ha continuado la vista de la causa contra «Ricardito», presunto autor del asesinato de que fué víctima el industrial Pablo Casado.

En la Sala se nota tanta concurrencia de público como en las sesiones anteriores y se advirtió con curiosidad la presencia entre el público del hijo del archiduque Francisco José de Austria.

El Tribunal se constituyó en igual forma.

Comenzó la vista con el señalamiento, habiendo llegado a poder del Tribunal para las diligencias del reconocimiento, por el procesado y los testigos, los cabellos encontrados en el cadáver de Pablo Casado.

Después siguió la prueba testifical, compareciendo Mercedes Grau, que fué interrogada por el fiscal, la defensa y el acusador privado, igual que otros que la siguieron.

Comparece también don Fernando Zulueta, amigo de Casado, interrogándole el fiscal que a qué obedecía el disgusto que había existido entre Casado y «Ricardito», a lo que contestó que porque éste se portaba mal y tuvo que despedirlo, ya que no atendía a sus obligaciones como criado.

También le preguntó el fiscal si conocía al vecino

de «Ricardito», a lo que el señor Zulueta contestó afirmativamente, diciendo que días después del crimen había desaparecido de la casa y se le había presentado en la suya llevando un traje y un abrigo de su amo. También a requerimiento del fiscal dijo que conocía a Sara Cristelli, novia de Casado, con la que se hubiera casado éste de habérselo permitido su situación económica, y termina su declaración negando que existieran las relaciones anormales que se han atribuido a «Ricardito» y a la víctima.

A continuación compareció un ferroviario que prestaba servicio en una garita de cambio de agujas situada próxima a la casa de «Ricardito», quien manifestó que al pasar frente al domicilio del presunto asesino, si había notado un olor extraño y desagradable, que divisó una hoguera cuyas llamas duraron largo rato y que le llamó la atención el haberse encontrado abandonadas unas ropas.

Continúa la vista de esta causa, que el público va siguiendo con extraordinario interés.—Mencheta.

**NUEVO DIA**

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTON Y CANALEJAS.

**INFORMACION DE PALACIO**

**El rey ha firmado los decretos de renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones**

Ha quedado disuelta la Asamblea Nacional Consultiva

MADRID, 15 (6'50 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana, a la hora acostumbrada, estuvo en el Palacio para despatchar con el monarca, el jefe del Gobierno, general Berenguer, quien a la salida manifestó a los periodistas que el rey había sancionado los decretos de renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

También dijo que había sido sancionado el Decreto de disolución de la Asamblea Nacional Consultiva.

Los periodistas preguntaron al general Berenguer, que cuándo se facilitaría a la Prensa la relación de los nuevos gobernadores civiles, contestándole que quizá esta misma tarde se dé a la Prensa un avance de dichos nombramientos.

Después del despacho ordinario, el monarca recibió en audiencia a los generales Goded y Mola.

Mencheta.